

PUBLICACIONES JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DISTRITO FEDERAL

No. Gaceta	Disposición Jurídica	Fecha de publicación	Resumen	ENLACE ELECTRÓNICO
333	Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos para el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación, autorizados por la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.	29/04/2020	<ul style="list-style-type: none">• Se da a conocer el enlace electrónico referente a los Lineamientos para el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación, autorizados por la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.• Tienen por objeto determinar el uso de medios electrónicos de comunicación autorizados por la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, el cual es: atencion@jap.org.mx	https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/images/2020/documents/lineamientosmedios.pdf